



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 048

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TREINTA DE MARZO DE 2020.

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las **11:41 (once horas con cuarenta y uno minutos) de 30 (treinta) de marzo del año 2020 (dos mil veinte)**; convocados legalmente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro en **Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Reforma Oriente Número 158 en el Centro de Huimilpan, Querétaro**. Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 81 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan Querétaro y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a la presente sesión de cabildo declaro instalada esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO. Y serán válidos los acuerdos que de ella emanen.** -----

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Prof.ª María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Secretario del Ayuntamiento procede a realizar mención del Orden del día.

Siendo el siguiente:

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del Programa Anual de Obra FISM 2020, solicitado por la Dirección de Obras Públicas.
- 4.- Aprobación del Programa Anual de Obra PID 2020, solicitado por la Dirección de Obras Públicas.
- 5.- Cierre de la sesión.

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

La Presidenta Municipal otorga el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento al punto primero del orden del día. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Este procede al pase de lista y de forma verbal solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento se sirva decir **"PRESENTE"** al escuchar su nombre, y en acato al artículo 83 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, lo ejecuta diciendo: **C. LETICIA SERVÍN MOYA**, Presidenta Municipal, **C. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ** Síndico Municipal Y **C. MARÍA NADIA GUADALUPE CABRERA AYALA** Síndico Municipal; Regidores, **C. MARÍA GEORGINA GUZMÁN ÁLVAREZ**, **C. VALENTÍN GARCÍA ZEPEDA**, **C. MA. CRISTINA ORTA CRESPO**, **C. J. GUADALUPE URÍAS SALINAS**, **C. MÓNICA PATRICIA MORALES DURÁN**, **C. YULIANA HERRERA DE VICENTE**, **C. MARIA GUADALUPE FONSECA MORA**, acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, una vez realizado el pase de lista, registra la asistencia de 10 miembros del Ayuntamiento y ninguna inasistencia. Por lo tanto, le informo Presidenta Municipal que puede dar la declaratoria inicial ya que se cumple con Quórum requerido. -----

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal, muchas gracias Secretario cumpliendo lo establecido en la Ley Orgánica Municipal y el artículo 78 y 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro, el **QUÓRUM LEGAL** siendo las **11:43 (ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS) DEL DÍA 30 (TREINTA) DE MARZO DEL AÑO 2020 (DOS MIL VEINTE)** **"SE ABRE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO"**, por lo que queda formalmente instalada la sesión, por lo tanto, todos los

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 048

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TREINTA DE MARZO DE 2020.

acuerdos que de esta emanen serán válidos y obligatorios. Acto seguido, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que continúe el orden del día agendado.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento dice, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el segundo punto donde se somete a votación la aprobación de la orden del día que se encuentra en la convocatoria respectiva y entregada como lo marca el artículo 82 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., la cual someto a votación en estos momentos, quienes estén por su aprobación por favor sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que se da por aprobado este punto por unanimidad, así de la misma manera agotado el mismo pasamos al siguiente punto. -----

TERCER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Aprobación del Programa Anual de Obra FISM 2020, solicitado por la Dirección de Obras Públicas. Cabe mencionar que el Arq. Josué Eduardo González Escobar, Director de Obras Públicas, mediante oficio DOP/126/2020 solicita la Aprobación del Programa Anual de Obra FISM 2020, mismo que hace la presentación y explicación al Ayuntamiento, para que una vez leído, analizado y discutido por los miembros del Cabildo levanten la mano en estos momentos quienes estén a favor de la aprobación de este punto. Le informo Presidenta Municipal que este punto se da aprobado por unanimidad. Anexo copia simple de oficio de solicitud antes mencionado.

C. Leticia Servin Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Geórgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.

PASO A PASO POR HUIMILPAN

Presidencia Municipal	
Dependencia:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Ramo:	Administrativo
Oficio número:	DOP/126/2020
Asunto:	AGENDA SOLICITUD

Huimilpan, Qro., a 27 de Marzo del 2020.

LIC. JUAN NABOR BOTELLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE:

Sea este el conducto para enviar a Usted un cordial saludo, y a la vez solicitar su invaluable apoyo para que convoque a una sesión extraordinaria del H. Cabildo, el próximo lunes 30 de marzo del presente año para tratar los siguientes puntos para su consideración y aprobación:

- PROGRAMA ANUAL DE OBRA FISM 2020
- PROGRAMA ANUAL DE OBRA PID 2020

Se va en particular, agradecer anticipadamente la atención al presente.

ATENTAMENTE
"PASO A PASO POR HUIMILPAN"

ARQ. JOSUÉ EDUARDO GONZÁLEZ ESCOBAR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

L. J. N. B.



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 048

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TREINTA DE MARZO DE 2020.

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS EJERCICIO FISM 2020

No.	Nombre de la Obra ACT No. / 00/MAR/20	Comunidad	Monto Aprobado ACT No. / 00/MAR/20	Monto Modificado	Diferencia	Comentarios de Montos	Rubro	Tipo	Periodo de Ejecución
01.	Construcción de Red de Agua Potable en varias calles, en la localidad de La Cuesta.	La Cuesta	\$ 365,000.00	\$ 365,000.00	-	Sin Cambio	Agua Potable	Directa	Mayo - Agosto
02.	Construcción de Red de Agua Potable en varias calles, en la localidad de Ceja de Bravo.	Ceja de Bravo	\$ 785,000.00	\$ 785,000.00	-	Sin Cambio	Agua Potable	Directa	Marzo - Junio
03.	Construcción de Red de Agua Potable, en la localidad de El Milagro.	El Milagro	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	-	Sin Cambio	Agua Potable	Directa	Mayo - Agosto
04.	Construcción de Red de Agua Potable, en la localidad de El Granjeno.	El Granjeno	\$ 235,000.00	\$ 235,000.00	-	Sin Cambio	Agua Potable	Directa	Abril - Julio
05.	Construcción de Sanitarios con Biodigestor en varias localidades.	varias localidades	\$ 720,000.00	\$ 720,000.00	-	Sin Cambio	Saneamiento	Directa	Junio - septiembre
06.	Bardeado Perimetral en Jardín de Niños "Alfred Binnet", en la localidad de Guadalupe Primero.	Guadalupe Primero	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00	-	Sin Cambio	Educación	Indirecta2	Junio - septiembre
07.	Bardeado Perimetral en Jardín de Niños "Alma Muriel", en la localidad de El Vegil.	El Vegil	\$ 632,000.00	\$ 632,000.00	-	Sin Cambio	Educación	Indirecta2	Junio - septiembre
08.	Bardeado Perimetral en jardín de niños "Blanca Nieves", en la localidad de El Garrañal.	El Garrañal	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	-	Sin Cambio	Educación	Indirecta2	Junio - septiembre
09.	Bardeado Perimetral en jardín de niños "Encuentro de dos mundos", en la localidad de Piedras Lisas.	Piedras Lisas	\$ 380,000.00	\$ 380,000.00	-	Sin Cambio	Educación	Indirecta2	Junio - septiembre
10.	Bardeado Perimetral en Primaria "Naciones Unidas", en la localidad de San Pedro Sector Norte.	San Pedro sector Norte	\$ 360,000.00	\$ 360,000.00	-	Sin Cambio	Educación	Indirecta2	Junio - septiembre
11.	Bardeado Perimetral en T.V. Secundaria "Alvaro Obregon", en la localidad de Los Cues.	Los Cues	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	-	Sin Cambio	Educación	Indirecta2	Junio - septiembre
12.	Urbanización de Calles, en la localidad de El Milagro.	El Milagro	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Marzo - Julio
13.	Urbanización de Calles, en la localidad de Taponas Los Martinez.	Taponas Los Martinez	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Julio - Octubre
14.	Urbanización de Calles, en la localidad de Salitrillo.	El Salitrillo	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Agosto - Diciembre
15.	Urbanización de Calles, en la localidad de San Ignacio.	San Ignacio	\$ 1,150,000.00	\$ 1,150,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Agosto - Diciembre
16.	Urbanización de Calles, en la localidad de La Nueva Joya.	La Nueva Joya	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Agosto - Noviembre
17.	Urbanización de Calles, en la Localidad de El Vegil.	El Vegil	\$ 2,565,027.83	\$ 2,565,027.83	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Marzo - Julio
18.	Construcción de Banquetas, en la localidad de La Mesita.	La Mesita	\$ 265,000.00	\$ 265,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Abril - Julio
19.	Urbanización de Calles, en la localidad de La Ceja.	La Ceja	\$ 1,900,000.00	\$ 1,900,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Mayo - Agosto
20.	Urbanización de Calles, en la Localidad de Buenavista.	Buenavista	\$ 648,000.00	\$ 648,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Agosto - Noviembre
21.	Construcción de Banquetas, en la localidad de El Zorrillo.	El Zorrillo	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Junio - septiembre
22.	Urbanización de Calles, en la localidad de Panagua.	Panagua	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Mayo - Agosto
23.	Urbanización de Calles, en la localidad de El Fresno.	El Fresno	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Marzo - Junio
24.	Urbanización de Calles, en la localidad de La Presita.	La Presita	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Junio - septiembre
25.	Urbanización de Calles, en la localidad de La Joya.	La Joya	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Septiembre - Diciembre
26.	Urbanización de Calles, en la localidad de El Granjeno.	El Granjeno	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Junio - septiembre
27.	Urbanización de Calles, en la localidad de Pio XII.	Pio XII	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Marzo - Junio
28.	Urbanización de Calles, en la localidad de El Mirador.	El Mirador	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Abril - Julio
29.	Urbanización de Calles, en la localidad de La Ceja.	La Ceja	\$ 860,000.00	\$ 860,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Abril - Julio
30.	Urbanización de Calles, en la localidad de San Ignacio.	San Ignacio	\$ 420,000.00	\$ 420,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Junio - septiembre
31.	Urbanización de Calles, en la localidad de Guadalupe II fracc. II	Guadalupe II fracc. II	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Julio - Octubre
32.	Urbanización de Calles, en la localidad de Carranza.	Carranza	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Mayo - Agosto
33.	Urbanización de Calles, en la localidad de La Noria.	La Noria	\$ 1,300,000.00	\$ 1,300,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Agosto - Diciembre
34.	Urbanización de Calles, en la localidad de La Hacienda.	La Hacienda	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00	-	Sin Cambio	Inf Caminos	Indirecta	Abril - Julio
			\$ 25,285,027.83	\$ 25,285,027.83					
Monto aprobado			\$26,067,039.00	\$ 26,067,039.00					
Obra Directa			\$ 2,305,000.00						8.84%
Obra Indirecta (Complementaria Urbanización)			\$ 20,358,027.83						78.10%
Obra Indirecta2 (Complementaria Educación)			\$ 2,622,000.00						10.06%
3% de gastos indirectos			\$ 782,011.17						3.00%
			\$ 26,067,039.00						100.00%

C. Leticia Sorjín Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urías
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento

Se da por agotado el mismo y pasamos al siguiente punto.



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 048

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TREINTA DE MARZO DE 2020.

CUARTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. –Aprobación del Programa Anual de Obra PID 2020, solicitado por la Dirección de Obras Públicas. Cabe mencionar que el Arq. Josué Eduardo González Escobar, Director de Obras Públicas, mediante oficio DOP/126/2020 solicita la Aprobación del Programa Anual de Obra PID 2020, mismo que hace la presentación y explicación al Ayuntamiento, para que una vez leído, analizado y discutido por los miembros del Cabildo levanten la mano en estos momentos quienes estén a favor de la aprobación de este punto. Le informo Presidenta Municipal que este punto se da aprobado por unanimidad. Anexo copia simple de oficio de solicitud antes mencionado.

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento

Presidencia Municipal

Dependencia:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Ramo:	Administración
Oficio número:	DOP/126/2020
Asunto:	23-INTA-SOLICITUD

Huimilpan, Qro., a 27 de Marzo del 2020.

DL. JUAN NABOR BOTELLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE:

Se da a conocer para mayor conocimiento y a la vez solicitar su respetable apoyo para tener convocada a una sesión extraordinaria del H. Cabildo, el próximo lunes 30 de marzo del presente año para tratar los siguientes puntos para su consideración y aprobación:

- PROGRAMA ANUAL DE OBRA PID 2020
- PROGRAMA ANUAL DE OBRA PID 2020

Se da por concluido el presente acto de gobierno y se levanta el presente

ATENTAMENTE
"PASO A PASO POR HUIMILPAN"

ARQ. JOSUÉ EDUARDO GONZÁLEZ ESCOBAR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Programa de Obra PID 2020						
Descripción		Asignado	Programado	Diferencia	%	Observación
TOTAL ASIGNADO 2020		\$ 6,279,845.00	\$ 9,073,323.23	\$ -	100.00%	
REMANENTE PID 2019		\$ 2,793,478.23				
No.	Nombre de la Obra	Comunidad	Monto	Rubro	Tipo	Periodo de Ejecución
001.-	Carcamo de Rebombes Segunda Etapa	La Ceja	\$ 3,100,000.00	Saneamiento	Directa	Mayo- Noviembre
002.-	Rehabilitación de Calles y Caminos	Municipio	\$ 700,000.00	Infraestructura	Directa	Junio-Octubre
003.-	Rehabilitación de Espacios Educativos	Municipio	\$ 700,000.00	Educación	Directa	Abril-Septiembre
004.-	Rehabilitación de Techumbre de Aula Regional en Jardín de Niños	San Ignacio	\$ 420,000.00	Infraestructura	Directa	Julio-Octubre
005.-	Segunda etapa de Bando en Seguridad Pública.	La Trascuila	\$ 764,000.00	Infraestructura	Directa	Abril-Agosto
006.-	Escuela de Música.	Ceja de Bravo	\$ 3,000,000.00	Cultura	Directa	Mayo-Diciembre
007.-	Urbanización en calle	San Antonio del Puente	\$ 389,323.23	Infraestructura	Directa	Mayo-Septiembre
		Total	\$ 9,073,323.23			
Asignado \$		9,073,323.23				



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 048

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TREINTA DE MARZO DE 2020.

Se da por agotado el mismo y pasamos al siguiente punto. -----

QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, prosigo con el desahogo del quinto punto de la orden del día, le informo Presidenta Municipal que se han agotado todos los puntos agendados, por lo cual le solicito respetuosamente proceda a la clausura de la presente sesión extraordinaria. La **C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal** concluye que habiéndose **DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN LA ORDEN DEL DÍA** y señala que no habiendo otro asunto que tratar siendo las 11:46 HRS. (**ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL 30 (TREINTA) DE MARZO DEL 2020 (DOS MIL VEINTE); "SE LEVANTA LA SESIÓN"**). Asimismo, instruyo al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que levante el acta correspondiente a esta sesión extraordinaria. Sin más les agradezco a todos su presencia. Firmada al calce y al margen para su autenticidad. Dando fe.

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentin García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Ducán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento

Presidente Municipal

C. Leticia Servín Moya

Síndicos Municipales

Lic. Jairo Iván Morales Martínez

Profa. María Nadia Guadalupe
Cabrera Ayala



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 048

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TREINTA DE MARZO DE 2020.


C. Leticia Sepín Moya
Presidenta Municipal

Regidores Municipales


Lic. Jalro Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal


Lic. María Georgina Guzmán Álvarez


C. Valentín García Zepeda

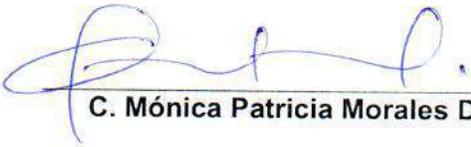

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal


C. Ma. Cristina Orta Crespo


C. J. Guadalupe Urías Salinas


Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor


C. Valentín García Zepeda
Regidor


C. Mónica Patricia Morales Durán


C. Yuliana Herrera De Vicente


C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor


C. J. Guadalupe Urías
Salinas
Regidor


C. María Guadalupe Fonseca Mora


C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

Secretario del Ayuntamiento


C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor


Lic. Juan Nabor Botello


C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor


Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento